

JOAN MANUEL VILLAMARIN LARA

Contador Público- C.P.A.

## **INFORME DE COMISARIO**

Guayaquil, Marzo 31 del 2019

Por medio de la presente en cumplimiento con el ARTÍCULO 279 de la Ley de Compañías me permito informar a la Junta General de Accionistas de la compañía **INDUBRAS ECUADOR S.A.** informe correspondiente al ejercicio económico de Enero a Diciembre del **2018**

### **a ) CUMPLIMIENTO DE LAS NORMA LEGALES**

Se encuentran vigentes los nombramientos de los representantes legales de la compañía.

### **b ) PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO**

De parte de los señores Presidente, Gerente y contadora de la empresa, fueron otorgadas todas las facilidades necesarias para el control financiero, los libros de acta, talonario de accionistas, libros contables con sus auxiliares respectivos encontrando que el sistema contable se mantiene satisfactorio.

### **c ) COMENTARIOS GENERALES**

En resumen, en el desempeño de las funciones de Comisario de la compañía, no se ha detectado durante este periodo anomalía alguna que merezca el comentario de carácter de observación, me ratifico en la conformidad y aprobación del balance general del 2018

Atentamente

  
C.P.A. JOAN VILLAMARIN LARA

**COMISARIO**

Ciudadela Alborada 12 etapa manzana 24 villa 18

Teléfono ( 04 ) 2233272 celular 099148777- 0999670892 EMAIL: estucoa@hotmail.es